

Guayaquil, 13 de Abril del 2009.

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

ÁNDREA TATIANA REYES HERRERA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0704991322, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor del señor: LUIS ALBERTO VALDEZ RODRIGUEZ., con cedula de ciudadanía numero 0901978494

Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:

ANDREA TATIANA REYES HERRERA. Es propietario de 399 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

MARIA ELENA GARCIA LARA. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

LUIS ALBERTO VALDEZ RODRIGUEZ. Es propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.


JACQUELINE DE JESUS SANCAN RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL DE: ROVSKITT S.A.

13/04/09
E. 132942
Cf